



Ciudad de México, 20 de junio de 2020
Boletín No. 200/2020

Reconoce ACNUR en su informe anual avances del Gobierno de México en simplificación de procesos para atender a personas solicitantes de la condición de refugiado

- México, octavo lugar mundial en número de solicitantes de la condición de refugiado
- Comar aplica procedimientos simplificados con altas tasas de reconocimiento

En el marco del Día Mundial del Refugiado, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) reconoció los avances de México por aplicar procedimientos determinados simplificados para ciertos perfiles de casos con altas tasas de reconocimiento de la condición de refugiado.

De acuerdo con el informe de la ACNUR 'Tendencias globales. Desplazamiento Forzado en 2019', el más importante en la materia, dicha agencia reconoce a la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), por los procedimientos aplicados.

De esta forma indica que México se consolida como país de asilo, al posicionarse en el octavo lugar mundial en número de solicitantes de la condición de refugiado.

En 2019, la Comar registró 70 mil 609 solicitudes de la condición de refugiado, un record histórico sin precedentes; además, en ese periodo duplicó el número de casos resueltos respecto del 2018, indica el informe.

Por otra parte, menciona que hay un número creciente de naciones que utilizan procesos simplificados o acelerados que implementan modalidades diversificadas.

Al terminar el 2019 se registraron 26 millones de personas refugiadas, de las cuales 20.4 millones están protegidas bajo el mandato del ACNUR, y 5.6 millones de personas palestinas están bajo el mandato de la Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente (UNRWA), debido a que hay países que no son parte de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 o no disponen de un procedimiento interno de asilo justo y eficiente.

Cabe señalar que hoy, por el canal 14 de televisión abierta, se transmitirá un video oficial, en el marco del Día Mundial del Refugiado, en el que participan la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; el subsecretario de Derechos Humanos,





GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMAR
COMISIÓN MEXICANA
DE AYUDA A REFUGIADOS

Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez; el coordinador de la Comar, Andrés Ramírez Silva; el representante en México del ACNUR, Mark Manly; la investigadora del Instituto Mora, Leticia Calderón Chelius; el escritor ecuatoriano refugiado en México, Galo Mora Witt; y la directora de la Casa de Acogida Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada, hermana María Magdalena Silva Rentería. La emisión será a las 16:30 y 23:20 horas.

---ooo0ooo---



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REPRESENTA MADRE DE LA PATRIA

